

7653

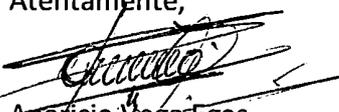
Quito, 05 de mayo del 2015.

Señora
María Gabriela Vega Cornejo
De mi consideración:

Por medio de la presente cumplo poner en su conocimiento y para los fines legales consiguientes que por resolución de los socios de la compañía BISNESAVVE CIA. LTDA., tomada en la Junta General Universal de Socios, celebrada el día 04 de mayo del 2015, tuvo el acierto de elegir y designar a usted con el nombramiento de **GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL**, de la compañía por el periodo de cinco años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

Los estatutos constan en la escritura de constitución de la compañía, celebrada el 5 de agosto del año 2011, en la Notaria Vigésima Cuarta de este cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 16 de agosto del 2011, bajo el Nro. 2740, tomo 142.

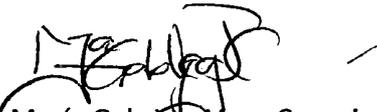
Atentamente,


Aparicio Vega Egas
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, María Gabriela Vega Cornejo, acepto el cargo de **GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía BISNESAVVE CIA. LTDA., para la cual he sido nombrada, agradezco por tal designación, el mismo que queda sujeto a la inscripción en el Registro Mercantil.

Para constancia firma en la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de mayo del año 2015.

Atentamente,


María Gabriela Vega Cornejo
C.C: 171430419-1

140756

TRÁMITE NÚMERO: 32513



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22510
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7653
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BISNESAVVE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VEGA CORNEJO MARIA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	1714304191
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2740 DEL:16/08/2011.- NOT. VIGESIMA CUARTA DEL:05/08/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILLAROEL

o de Datos Públicos
Canton Quito